



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Yo Juan Aguado día del mes de Agosto
 de mil y seiscientos ochenta y seis
 de la orden de San Jerónimo y de la
 de San Agustín de la Abadía de San
 Domingo de Calaroga de la Abadía de San
 Juan de los Rios de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga

Yo Pedro Martínez de Obispo de Calaroga
 de la orden de San Jerónimo y de la
 de San Agustín de la Abadía de San
 Domingo de Calaroga de la Abadía de San
 Juan de los Rios de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga

Yo Melchior Simon de Obispo de Calaroga
 de la orden de San Jerónimo y de la
 de San Agustín de la Abadía de San
 Domingo de Calaroga de la Abadía de San
 Juan de los Rios de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga
 para que se acuerde de las cosas que se
 acuerden en el Cabildo de Obispo de Calaroga

Actuación

